AÑO III. HABANA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1913 NUMERO 96

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

ALGO SOBRE LA JORNADA DE DIEZ HORAS

Uno de los asuntos más importantes para la clase trabajadora es, a nuestro juicio, el de la jornada de trabajo; de la disminución o reducción del horario en la jornada que rindan los trabajadores de todos los oficios, artes y profesiones, dependen múltiples y variadas ventajas que urge a los trabajadores obtener. El horario sancionado por la Ciencia Social es de ocho horas para todos los artes, oficios, profesiones y empleos de todo género afectos o sometidos a la férrea e inicua Ley del Salario, con excepción de aquellos trabajos que aun requieren jornada menor, como son los de minas, apertura de túneles, etc., etc., que la constitución fisiológica del hombre exige reducir.

Para obtener los resultados que la Ciencia Social nos señala, en toda su exactitud, es, pues, inmiscutiblemente necesario que la jornada mayor que rindan los trabajadores sea de ocho horas. Cuando ésta llegue estarán resueltos los siguientes problemas: sobra de brazos, ignorancia, higiene y salud del pueblo y todos los derivados de las jornadas excesivas que actualmente se sinden.

Ahora bien; la jornada de diez horas para los trabajadores de las llamadas industrias de movimiento contínuo, como son hoteles, restaurants, cafés, fondas, droguerías y farmacias, a la cual consagramos este ligero estudio, no ha de tenerse por definitiva; no porque de ella no hayan de derivarse beneficios grandes para la clase, sino porque deben ser menos (ocho) las horas que se trabajen en esas como en todas las industrias y que no acostumbremos ahora en atención a que las circunstancias exigen que nos demos por satisfechos, por el momento, con la consecución de las diez. Para quien trabaja diecisiete y dieciocho horas ya resulta un extraordinario triunfo.

El aspecto legal de este asunto está tan claro que no hemos de hacer incapié en él; las dudas que puedan existir en este punto, por motivos de interpretación, se desvanecen ante la razón de fuerza siguiente: Si la maldad de los legisladores fuera tal que pretendieran que la ley fuese exclusivista, favoreciendo una exígua minoría de dependientes, constituiría ello un privilegio irritante y odioso, y por tal motivo, indignos de tenerse en cuenta para nada, ni la ley ni los legisladores; lo cual no sería obstáculo para que se exigiese la jornada de diez horas, apoyándonos en los derechos que como hombres, como coproductores de la riqueza y como componentes de la sociedad, tenemos a vivir mejor, a mayor descanso, a más instrucción y a todas las ventajas que requiera la buena salud de nuestros cuerpos.

Son los dependientes de cafés, en este caso, los que llevan la peor parte, es verdad; pero si bien es cierto que ellos rinden la jornada mayor y en peores condiciones de todos los elementos que trabajan en las industrias de trabajo contínuo, no quiere ello decir que los de restaurants, fondas y hoteles estén en condiciones tales que no precisen de la implantación de las diez horas; esto en cuanto a los dependientes; si pasamos a los cocineros, nos encontramos con que, a excepción de los maestros, el resto del personal de las cocinas trabaja, indudablemente, más de diez horas diarias, y en la mayoría de las casas, en unas cocinas que, aunque parezca paradoja, son un atentado a la salud de los compañeros que en ellas libran una jornada excesiva. Y no obstante esto, los cocineros y dependientes de restaurants y fondas ponen la misma atención a esto de las diez horas que la que le puede poner el Padre Santo desde el solio de San Pedro. Suelen decir que ellos no trabajan más de diez horas, lo cual es perfectamente discutible; para nosotros es, más que otra cosa, falta de amor a la lucha.

Hay compañeros que no ven más ventajas en la implantación de las diez horas que aquello que se ve superficialmente: descansar algunas horas más; pero, si fuera eso solo, ya era algo, puesto que quien da a su cuerpo el reposo necesario, no será víctima de las mil consecuencias desastrosas que se derivan de la falta del reposo suficiente; mas no es eso solo lo que ha de venir con las diez horas de jornada; con ellas podrán los dependientes, además de dar el reposo necesario al cuerpo, dedicar un poquito de tiempo a instruirse, otro poco a los asuntos colectivos, a la higiene del cuerpo, a la expansión del espíritu, todo lo cual contribuirá a hacerlos hombres saludables, fuertes, vigorosos y capaces para el desempeño de su misión en el concierto social en todos los órdenes de la vida.

Tiene mucha importancia, a nuestro juicio, el hecho de obtener la disminución de una hora de trabajo que el de conseguir dos pesetas más de jornal; las dos pesetas volverán a la caja del burgués con ventaja para él, mas la hora que el obrero trabaja menos cada día no la recupera el burgués en manera alguna, la disfruta el obrero, que si la emplea en forma beneficiosa ha de obtener muy favorables resultados para la causa de su redención.

No debemos esperar tampoco que la ley solucione esta cuestión de la jornada de los dependientes y cocineros; si de ella podemos obtener alguna ventaja, recogerla y adelante; no nos paremos demasiado en punto de ley, porque ya sabemos que ellas son elásticas y que, por tanto, donde vemos que nos favorecen, porque así nos lo dice el sentido común, resulta que es todo lo contrario de lo que nosotros creemos, porque el sentido común en los legisladores y gobernantes no es tal común sentido, sino otro nuevo sentido de creación burguesa, llamado "nuestro interés", el cual les sirve de norma o pauta para decidir cuestiones legales entre explotadores y explotados. De ahí que donde la ley dice "digo," cuyo término beneficia al trabajador, resulta luego decir "diego", que es todo lo contrario, y el cual favorece a los explotadores y usurpadores de los derechos y del sudor de los obreros.

Las diez horas de jornada para los cocineros y dependientes de todas las industrias de trabajo contínuo, deben ser un hecho; entiendo que no se debe reparar en medios, luchando hasta conseguirlas, como un solo hombre.

El Comité nombrado para esta campaña no debe dormirse; hay que agitar mucho, abrumar a los gobernantes; a los burgueses y a nuestros mismos compañeros, con papeles, con razones, con argumentos y con las opiniones autorizadas de los hombres de ciencia que entienden que las jornadas largas son atentatorias a la salud y al progreso de los pueblos.

PARA SALVAR A EVARISTO VAZQUEZ

Los presos Vázquez y Estévez, puede decirse que lo abarcan todo.

Todas las miradas se inclinan hacia ellos y ya la opinión no vacila en ponerse de su parte, persuadida de que ambos son completamente inocentes de los delitos que se aprecian y por los cuales se les quiere condenar bárbaramente.

Y sería preciso haber perdido la noción de hombres, y sería necesario desconocer la dignidad, y sería una prueba de cobardía si tal cosa consintiera el pueblo obrero sin su protesta y sin usar de su rebeldía.

Unicamente un pueblo cobarde, sin sangre de hombres, llegaría a consentir que de su seno fuesen arrebatados dos de sus miembros más dignos y más valientes, cuando más necesitan de la ayuda de todos, ya que todos del mismo modo estamos comprometidos a velar por ellos, y así, de paso, vela nos por nosotros.

Próxima la vista de la causa, el 17 del mes pasado llegó a conocimiento del Comité Pro-Vázquez Estévez, que la del primero tendría su celebración el 23, seis días después de recibida la noticia.

Sin tiempo para más, apresuradamente reunióse aquel organismo y lo primero que hizo fué postergar para más adelante todos los asuntos que no tuviesen relación con Vázquez y cuidarse solamente de éste; constituirse en sesión permanente y organizar diez mitines; tres de los cuales parecen en otro lugar reseñados y siete que van a continuación celebrados el vispera, o sea el día 22, en la Habana.

Todos dieron comienzo a las ocho en punto de la noche.

Parque de Jesús María

Lo presidió y abrió Manuel Peña.

Sube a la tribuna el compañero José Vázquez, en representación de la Sociedad de marmolistas.

Explica las causas que obligaron a Vázquez y Estévez a matar y extiéndese en acertadas consideraciones sobre la desorganización del proletariado cubano, demostrando la inculpabilidad e inocencia de los presos. Dice que se hace necesaria la unión de todos los trabajadores para así emplear los medios que estén a nuestro alcance para recabar la libertad de los dos compañeros.

Antes de terminar de hablar se acercó a él un esbirro uniformado y le dijo que se apeara porque estaba detenido, y lo condujo a la Estación.

Otro atropello y otra injusticia de las autoridades.

Siempre éstas impidiendo la libre emisión del pensamiento.

Siempre éstas atropellando la libertad del hombre.

¿Hasta cuándo hemos de seguir consintiendo que por decir la verdad los hombres sean encarcelados?

Esto tendrá su término, como lo tienen todas las cosas, y cuando los pueblos despierten, cuando los hombres sean tales, se habrá acabado el orden actual de cosas. Este día, sino pronto, llegará, no está tan lejano. El pueblo se despereza.

Después de este pequeño incidente escala la tribuna el compañero Francisco Rivera, de la Sociedad de Canteros, el que se explicó en términos parecidos al anterior; condenó el atropello que la «justicia histórica» pretende cometer con los compañeros Vázquez y Estévez y terminó pidiendo la libertad inmediata de los mismos.

Siguele Domingo Santacruz; como los anteriores, dice que Vázquez y Estévez son inocentes; demuestra como lo que esos compañeros hicieron lo hacen todos los hombres, puesto que si no hubiesen matado, los muertos los hubiesen matado a ellos; que lo que hicieron fué en defensa propia, y termina abogando por la unión de todos los trabajadores, porque así únicamente serán respetados.

Sucédele Angel Arias: el que hace el resumen; protesta enérgicamente de la ilegal detención de que ha sido víctima José Vázquez por exponer su modo de pensar; fustiga duramente a la policía, al gobierno, a las autoridades y a la «justicia histórica»; combate el militarismo y reclama la inmediata libertad de Vázquez y Estévez, demostrando la inculpabilidad del crimen que la burguesía les imputa a esos dos compañeros y para ellos la solidaridad de todos los trabajadores hace falta. Termina invitando a la concurrencia para que deposite sus firmas en las hojas de protesta que se han de enviar al presidente de la República y a los presidentes de las Audiencias de Camagüey y Santiago de Cuba, interesando la libertad de los dos compañeros caídos en desgracia, recogiéndose centenares de ellas.

Parque Trillo

En este lugar presidió el Delegado de la Unión de Mosaistas y Ayudantes.

El primero en hablar fué Angel Arias.

Repite manifestaciones anteriores, hechas en aquel lugar y las amplía, recomendando la organización a los obreros, sin la cual seguiremos a merced de los miserables explotadores y de los miserables policías.

Cáspedes se apellida un joven del barrio que según supimos es maestro de escuela. Este se prestó a cooperar tomando parte en el acto y en el segundo lugar.

Habló bastante y lo hizo bien. Definió la palabra «compañero» he hizo de ella la conveniente aplicación, usando de buen número de argumentos para persuadir al auditorio de la justicia que animaba a las sociedades obreras, luchando por salvar a dos de sus más dignos miembros.

Le siguió A. López, quien después de explicar el por qué de esta labor, definió la "premeditación", la "alevosía" y el "ensañamiento" que aprecia el fiscal de la Audiencia de Camagüey en el proceso seguido contra Vázquez y en su escrito de conclusiones, demostrando López que tales agravantes no existen.

Le siguió el presidente del mitin y otro compañero más que en estos momentos no recordamos como se llama.

Ambos contribuyeron a entusiasmar y convencer a los oyentes, que al cerrarse el acto todos firmaron y quedaron comprometidos con sus conciencias de enviar al siguiente día una carta al presidente de la Audiencia y otra al presidente de la República, exponiendo en ellas la inocencia de los procesados.

Y se dió por terminado a las diez el mitin.

En Regla

En este mitin hablaron Juan Aller, Rafael García y Miguel Lozano.

Expusieron el objeto y constitución del Comité por las sociedades obreras de la Habana, la agitación que para libertar a los compañeros presos existía en toda la Isla y en el extranjero y el apoyo que los trabajadores de los otros países prestan a esta campaña de vindicación por Vázquez y Estévez.

Y en caso de que los trabajadores cubanos vean castigados a los compañeros presos, hay que hacerles justicia por sus manos, sacándolos de las mazmorras donde se hallan encerrados y en donde los pretenden sepultar.

A las diez se terminó, recogiéndose muchísimas firmas, para exigir la libertad de los presos.

Parque del Cristo

Ante una numerosa concurrencia fué abierto el mitin por el compañero Francisco Díaz, que presidió, desfilando por la tribuna los compañeros siguientes: Joaquín Lucena, que hace historia de los hechos que motivan la injusta prisión que sufren los compañeros Vázquez y Estévez y acaba exigiendo a todos los trabajadores que se unan para protestar del atropello que la burguesía, amparada por la guardia rural, quiere cometer con los citados compañeros.

Sucédele Sebastián Aguiar, el que en breves palabras explica numerosos casos de persecuciones de que fueron víctimas los trabajadores de la Isla de Cuba.

Síguele el presidente, Francisco Díaz, quien dice que en los casos como este es necesario que se unan todos los trabajadores para salvar la dignidad proletaria, pisoteada por la despótica burguesía en contubernio con las autoridades; que la unión de los trabajadores hace temblar los gobiernos y la burguesía, y si no véanse las huelgas de los mineros ingleses, la de los ferroviarios franceses y la de los tejedores catalanes, donde las autoridades han cometido atropellos sin cuento y viéndose impotentes para contener el movimiento de emancipación obligaron a los fabricantes a poner como jornada mínima las diez horas de trabajo. Terminó recomendando el Sindicalismo como único medio de prepararse para exigir luego lo que hoy a duras penas no podemos pedir.

Y por último, el compañero Leovigildo González y un Delegado de "La Mundial", protestaron enérgicamente del encarcelamiento de los compañeros presos, de la persecución de que son objeto los obreros y excitaron la solidaridad en los que en el se hallaban reunidos.

A la diez y media se terminó el acto, recogiendo centenares de firmas y repartiendo periódicos y manifiestos.

En el Campo de Marte

El mitin mayor y más numeroso tuvo efecto en el Campo de Marte.

Como los demás, dió comienzo a las ocho y fué presidido por Pedro Adeja, auxiliado por Adalid de la Revuelta".

El primero en usar de la palabra fué Rafael Serra. Sería vana tarea que nos propusiéramos dar ni siquiera una idea de cuanto allí dijo durante hora y media que de sus labios ha tenido pendiente a aquel abigarrado auditorio que inesantemente le aplaudía y se identificaba con lo que exponía.

Rafael Serra ha demostrado una vez más sus preciosas facultades de orador agradable y sugestionador. Rafael Serra es un orador.

Julio Ocaña hizo un discurso sobre temas vulgares y de actualidad que contribuyeron a armonizar el gusto de los oyentes, por la variación de sus juicios y de los hechos escogidos. También fué muy celebrado.

Otro compañero, del que no recordamos su nombre, consumió un turno en defensa de los presos y por su libertad y abogó por la organización de los trabajadores.

Camilo Martínez cumplió su cometido en representación de la "Unión de Dependientes de Cafés", haciendo una defensa de Vázquez y de Estévez y justificándolos en sus actos, que mereció la aprobación del auditorio.

Le siguió Juan Aller. Inútil nos parece presentar ni referir su labor en la tribuna, pues siendo viejo luchador, a nuestros lectores lo único que les diremos que estuvo a la altura de siempre.

El resumen estuvo a cargo de A. López.

Para ratificar lo expuesto por todos los oradores, hizo una exposición detallada del proceso y sus causas determinantes que concurrieron en el acto de Vázquez.

Justificó la campaña preguntándole al auditorio si reconocía la inculpabilidad de Vázquez, y como aquél contestara afirmativamente, repuso el orador que las sociedades obreras no defendían a un asesino, y se podían hallar muy orgullosas de su obra, teniendo por sabido que se habían puesto al lado de un hombre honrado a quien solo se le podía acusar de justiciero.

Y se suspendió el acto para recoger firmas de los concurrentes.

Parque de San Juan de Dios

Presidió Alfredo Casanueva.

Hablaron los compañeros Leovigildo González, Hilario Alonso, Joaquín Lucena, Juan Tenorio y Sebastián Aguiar.

Con escasa concurrencia fué abierto, pero a medida que iban desfilando los oradores aumentaba la concurrencia, y cuando se terminó éste había más de ochocientas personas.

Los que hablaron expusieron los casos de Vázquez y Estévez; demostraron las causas que habían determinado esos hechos; lo degenerados y perjudiciales que para la humanidad eran los interfectos; las injusticias y crímenes que éstos habían cometido con beneplácito de las autoridades. sin que éstas por su parte pusieran coto a los desmanes de los muertos ni les aplicasen las leyes, que solo son empleadas con los desheredados, con los que nada tienen y de todo carecen, con los obreros; combatieron los gobiernos, las leyes, el militarismo, las religiones, el absurdo de la autoridad; demostraron como el trabajador hoy es tan esclavo como en las épocas pasadas como los hombres son todos iguales, según las leyes; como, al igual que las aves en el espacio y los animales en la selva, tienen derecho a usar de igual libertad.

Después de terminado el mitin, recogiéronse centenares de firmas.

Alameda de Paula

Presidió José Otero.

Hablaron Sebastián Aguiar, W. Peña, Leovigildo González, V. Ferrer, H. Alonso, Arias y Lucena.

Combatieron con energía la organización social para demostrar la incapacidad de los gobernantes para dictar leyes, gobernar y dirigir los pueblos. Pusieron como ejemplo el suceso del Prado, donde en batalla campal se entraron a tiros el Jefe de la Policía y el Gobernador de la Provincia. Expusieron la inculpabilidad por los crímenes que se les imputan a Vázquez y Estévez y laboran por la inmediata libertad de ambos.

Pasaban de mil los concurrentes a este acto.

Grupo Internacional Regeneración Humana

A los Comités de Ciego de Avila y de la Habana y demás sociedades y grupos que hayan contribuído y contribuyan en pró de los procesados Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez, que mataron en defensa propia.

Compañeros todos: que os habéis sacrificado para prestar solidaridad a los compañeros arriba expresados, que es el acto más grande por ser humanitario ponerse al lado del indefenso, del caído y más si es inocente o no es culpable del acto que haya realizado.

Para cumplimentar la obra sería necesario que los compañeros de todos los gremios que tanto se han sacrificado pecuniariamente quitándolo a su subsistencia, que hicieran otro sacrificio muy insignificante, pero de mucha trascendencia; y ese sacrificio ¿sabéis cuál es?, hacer un paro general todos los trabajadores de Cuba en señal de protesta el día del fallo contra los compañeros arriba citados.

Un acto de semejante índole sería la gloria y el honor de los proletarios de Cuba, que se pondrían al nivel del mundo, que para salvar a sus compañeros han hecho actos de semejante naturaleza, alcanzando sus propósitos.

En España, en Francia, en Italia, en los Estados Unidos, en la Argentina, ya se puede decir que no hay ningún Estado en que no se haya recurrido a esa arma ni que no haya dado fructíferos resultados; arrancando de las garras de los verdugos a muchos inocentes.

Si se hiciera la huelga, dejando sus respectivos trabajos, no tampoco se debe dormir aquel día; se deberá levantar más temprano y con mucha serenidad estar atentos a la obra que se haya de realizar, acudiendo cada gremio a su correspondiente local y en los Comités, tanto el de Ciego de Avila como el de la Habana, no deberá faltar ningún individuo y estar permanente en su local para recibir las noticias de los lugares en que han de celebrarse los juicios. Allí habrá de haber una Comisión de compañeros inteligentes que se relacionen con el abogado defensor para transmitir a los Comités de la Habana y Ciego de Avila las impresiones del juicio. Y los Comités también transmitir las impresiones de sus respectivas colectividades a la Comisión. Creo que ese trabajo sería de mucha utilidad; las autoridades lo tomarían en consideración si vieran la cosa bien organizada y que no faltara nadie en su correspondiente lugar.

Los tribunales antes de fallar lo deben saber todo; y el que falla sin saberlo todo, comete un error y los errores se deben enmendar; y el que lo sabe todo no se atreve a sentenciar a nadie.

Por razón natural los provocadores son los culpables; sino hubieran provocado a Evaristo Vázquez y a Eduardo Estévez, aquéllos se encontrarían llenos de vida y éstos trabajando, produciendo vivirían amargamente en medio de la miseria. Pero ahora la han tenido que pasar todavía peor en las cárceles como criminales empedernidos.

Los trastornos, las penas y vejámenes que han pasado dichos compañeros, al igual que todos los que han tomado parte para salvarles, que son miles de miles, ¿de qué manera se pueden restablecer las pérdidas a tantos miles? De ninguna manera. Y si no son culpables los provocadores, lo es la actual sociedad, y a ella se le debe hacer responsable.

Si los trabajadores de Cuba hicieran lo arriba expuesto harían una obra inmortal y merecerían la bendición de los nobles corazones de todas las generaciones presentes y futuras.

Por lo tanto, es de esperar que los Comités harán todo cuanto podrán, para realizar lo expuesto, si es que lo consideran de utilidad. Y de esa unificación se podría aprovechar la oportunidad, que es tan propicia para la implantación de la Federación de los Gremios que hoy están de acuerdo en la actual lucha.

No importa que sean pocos los gremios hoy preparados para ella; tengo más confianza en pocos para hacer una obra sólida que en muchos.

Todas las organizaciones de obreros que han empezado por cientos y miles no han sido duraderas, porque en la gran mayoría no hay conciencia, porque no hay conocimiento de causa, y cuando se ha empezado con pocos, pero conscientes, cada día ha ido en aumento y han hecho una gran obra.

José Pujal.

EN ESPAÑA

Huelga de cocineros y camareros.-- Triunfo de los obreros contra la soberbia patronal--Los dueños se ven obligados a transigir

A cada cual lo suyo

La soberbia de los patronos del ramo de fondas no puede compararse a la que, en general, distingue a la clase patronal. Los explotadores de la industria hotelera catalana, salvo honrosas excepciones muy respetables, son egoístas en grado superlativo y su trato es duro y exigente para la dependencia. Como dueños, pretenden que los obreros a sus órdenes sean esclavos y adivinadores del pensamiento, o figuras de movimiento que sin la menor observación se sometan a la voluntad del «amo», aceptando desde luego y como propia la responsabilidad de los errores, que por ser tales, ha de suponerse no son obra de los dueños, sino de los operarios, así como las obras buenas han de ser de los patronos y nunca de los obreros.

Este sistema, opresor y arbitrario a la vez que acompañado de la tacañería, ha sido pacientemente soportado por la dependencia, cuya paciencia han tenido a bien interpretar los patronos como reconocimiento a su superioridad y signo de sumisión voluntaria de los obreros.

Pensando así y sin tener en cuenta que las corrientes modernas tienden a la constante transformación bondadosa de las relaciones sociales en lo moral y económico, los patronos no podían avenirse a que la humilde voz de sus obreros fuera la de la transformación operada en los mismos por el natural deseo de disfrutar de esa mayor bondad que se les negaba.

La voz de los obreros, respetuosa y atenta, fué considerada por los patronos como una rebeldía merecedora de desprecio primero y de castigo después, si llegaba el caso de rebelarse. Y el desprecio púsole de manifiesto la Asociación de Dueños Fondistas en la contestación dada a las sociedades firmantes de la Circular-Bases que con carta acompañatoria de la Comisión mixta le fué dirigida con objeto de ofrecer ocasión para entablar relaciones amistosas; a cuya carta contestó aquélla con una disimulada declaración de guerra, ya que en vez de procurar evitar que se llegara a la huelga sin antes ponerse al habla con la representación obrera, quería decir: «¡No iréis a la huelga, esclavos!»

Véase, para mejor apreciar el caso, la carta que nuestra representación envió a la de los patronos y la contestación dada por la de éstos.

Carta de la Comisión mixta

Barcelona, 23 de junio de 1913.

Sr. Presidente de la Asociación de Dueños Fondistas.—Presente.

Muy señor nuestro. En cumplimiento del acuerdo tomado en el mitin celebrado el día 12 del corriente por las Sociedades Cocineros de Barcelona, Artística Culinaria y La Alianza de Camareros, le ponemos en conocimiento para que si lo cree oportuno lo comunique a sus asociados, que desde hoy, día de la fecha, la Comisión mixta nombrada al efecto, empezará a repartir las Bases aprobadas en dicho mitin.

En las casas cuyos patronos el día 1º de julio próximo no las hayan firmado, el personal empleado en las mismas abandonará el trabajo, no volviendo al mismo hasta su aceptación por parte de los patronos.

Sin otro particular se ofrecen de usted afectísimos seguros servidores. —El presidente, Eduardo Busquets.

Contestación de los patronos

Sr. Presidente de la Comisión mixta.—Presente.

Muy señor mío. Enterado de cuanto manifiesta en atenta comunicación, fechada en la presente, a 23 del corriente, cumplo su encargo y correspondo gustoso a su particular afecto. El presidente, Carlos Bombardó.—Barcelona 27 junio 1913.—Hay un sello que dice: Asociación de Dueños Fondistas y Similares de Cataluña, plaza del Teatro, 2, 1º, Barcelona.

Con esta contestación quedaba consumada la desatención a los obreros, el desprecio de los patronos. Faltaba el castigo a los rebeldes, si los había, que lo ponían en duda no pocos de los dueños asociados.

Y la huelga llegó, no por quererla los obreros, sino por no querer evitarla la Sociedad de Dueños Fondistas, dando con ello una prueba concluyente de que no era la consideración a los operarios su consejera, sino la soberbia del que se cree superior, la que determinaba su actitud en aquellos momentos.

Empieza la huelga

El primer día de la huelga y llamados por el Gobernador, asistió una representación de la Asociación de Dueños Fondistas y la Comisión obrera, declarando la primera que no aceptaba las bases de los obreros y que se negaba a entrar en ninguna clase de negociaciones para solucionar el conflicto.

No procedió de igual modo la Comisión mixta, la cual dijo al Gobernador que sostenía las bases presentadas a los patronos, pero que si dentro de ellas se les convencía de que había algún punto que fuera necesario aclarar o reformar, no se opondrían a ello en tanto lo esencial quedara en pie.

Como se ve, en esta entrevista y ante el Gobernador, los patronos juzgaban llegado el momento de imponer castigo a los operarios que se rebelaban, empezando por negarse a parlamentar con la representación obrera.

Después de la entrevista con el Gobernador, reunióse en Asamblea general la Asociación de Dueños Fondistas, acordando que desde el día siguiente de la declaración de la huelga, 3 de julio, se fijara en todos los establecimientos en la misma comprendidos el siguiente aviso:

"Debido a las exigencias del personal, imposibles de poder admitir, la Asociación de dueños Fondistas ha acordado suprimir temporalmente el servicio de comedor de este establecimiento.

Para los señores pasajeros que se concreten a querer sólo habitación, se les facilitará este servicio con el esmero acostumbrado.—La Junta directiva".

A continuación, como término de las gestiones de aquel día y complemento del acuerdo que precede, la Asamblea aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

"En atención a las circunstancias de la presente huelga, al proceder de las sociedades que lo han promovido desatendiéndose en absoluto de esta Asociación para dirigirse individualmente a los patronos, faltando a lo convenido y a toda consideración, con las amenazas e injurias que se contienen en los documentos remitidos a cada uno de aquellos con la pretensión de que los suscribieran, con mengua de la propia dignidad, la junta general acuerda:

1o. Protestar enérgicamente de tales hechos, declinando en sus autores la responsabilidad de todas sus consecuencias.

2o. Abstenerse en absoluto de toda gestión o negociación colectiva o a nombre de la Asociación para solucionar con ofrecimientos ni sin ellos una huelga improcedente que se ha iniciado y llevado a cabo a espaldas de aquélla y usando procedimientos incompatibles con los de la ley en toda clase de relación judicial.

Barcelona, 3 de julio de 1913".

La actitud de los patronos era temible. Los obreros que no se sometieran completa y prontamente a los dueños, perderían el paraíso que hasta entonces habían disfrutado. Los obreros, sin embargo, estaban resueltos a renunciar a tanta dicha y respondieron abandonando el trabajo, cada día en mayor número de establecimientos.

¿Cómo, se decían los patronos, han de atreverse los obreros a moverse ante nuestras terminantes disposiciones? ¡Pobre del que lo haga! ¡Ay del que se atreva a sostener las amenazas e injurias que contiene la Circular-Bases! ¡Háse visto qué pretensiones tienen esos desagradecidos a quienes dispensamos nuestra protección! ¡Pronto vendrán a pedir misericordia los que se han dejado llenar la cabeza de viento; pero no habrá perdón para nadie; todos irán a la calle para que sirva de escarmiento! ¡Qué se habrán creído esos..... esos .....(cada patrono nos aplicaba un calificativo de muy dudoso gusto, cuando no ofensivo).....

Y esto, dicho a diario, con gesto arrogante y aire triunfador, animaba los coros que en su local social formaban los patronos para comunicarse las impresiones de una próxima victoria.

Y a los obreros se les ponían los pelos de punta, y ante el temor de ser víctimas del entusiasmo bélico de los patronos, cada día era mayor el número de los que abandonaban el trabajo.

Así transcurrieron unos días, durante los cuales hicieron circular los patronos la noticia de que vendría personal de fuera si los obreros no se apresuraban a reanudar el trabajo en las condiciones anteriores, afirmando de paso que pasaban de un centenar los patronos que no firmarían las bases. Ya se les iba pasando el calor de la calentura. Nuestros representantes hicieron público que no era fácil la recluta de operarios por no haberlos en esta época parados y por estar federados nacional e internacionalmente, añadiendo que si cien patronos estaban dispuestos a no firmar, todos los cocineros y camareros barceloneses estaban comprometidos a no trabajar en las casas que no firmaran.

Patronos conciliadores

La contestación dada por la Comisión obrera a la noticia circulada por los patronos era terminante. Ni vendría personal de fuera, ni los huelguistas reanudarían el trabajo en las mismas condiciones que antes. La huelga había de extenderse más y más cada día.

La Asociación de Dueños Fondistas y Similares de Cataluña, que no esperaba tal resistencia de los obreros, se hallaba en la más difícil situación. Habíase negado desde un principio a toda negociación con las Sociedades demandantes, y retractarse era muy duro; pero si la huelga continuaba, los patronos asociados recabarían su libertad de acción y firmarían las bases, lo que sería todavía peor.

A resolver el apuro se prestaron los patronos señores don José Serra, dueño del Mundial Palace; don Jaime Casanovas, dueño de la Chocolatería Mallorquina; don José Sulé, dueño del Hotel Internacional; y don José Poch, dueño del Bar Sport, los cuales se pusieron al habla con la Comisión mixta de las Sociedades obreras peticionarias, ante la que expusieron su deseo de servir de mediadores en el asunto, si la representación obrera los aceptaba y a ello no se oponía la de la Asociación de Dueños Fondistas.

Nuestra Comisión contestó que aceptaría la mediación de dichos señores si después de un cambio de impresiones con los mismos recababan de la representación patronal la debida autorización para resolver definitivamente el conflicto y la seguridad de que sería sancionado por la misma lo que se conviniera. Aceptado esto por aquellos señores, las impresiones cambiadas fueron favorables a una transación que dejara en pie la base esencial de la demanda, acordando en su virtud celebrar una nueva entrevista después de ser consultada la representación de la Sociedad de Dueños Fondistas, y según fuera ésta, autorizados como delegados de ella.

Los buenos oficios de los señores Serra, Casanovas, Sulé y Poch obtuvieron, como era de suponer, completa aprobación por parte de la representación patronal, la que además se demostró agradecida a su iniciativa y gestión.

Dos entrevistas más, bastante laboriosas, celebraron la Comisión mixta y los intermediarios para llegar a un acuerdo. En la segunda, celebrada en el local de los patronos, la discusión fué muy viva y estuvo a punto de llegar a un rompimiento, que se evitó levantando la sesión. Por cierto que nos llamó la atención el que, no sabemos si por "pura casualidad", se presentó el delegado de policía señor Bravo, acompañado de un subalterno, a los cuales ignoramos si les acompañaban unos cuantos policías vestidos de paisano con quienes al salir del portal nos encontramos. ¡Qué casualidad!

En una tercera entrevista, previa consulta a las respectivas Sociedades, llegamos a la conclusión definitiva que debía presentarse a la sanción de los representados de ambas partes para ser formalizado debidamente por las representaciones de las entidades patronal y obreras, cumplido lo cual, en otra sesión y con asistencia plena, se levantó la siguiente

acta de las bases convenidas

"En la ciudad de Barcelona a once de julio de 1913, reunidas la Junta Directiva de la Asociación de Dueños Fondistas y Similares de Cataluña y las Comisiones delegadas de las Sociedades "Cocineros de Barcelona", "Artística Culinaria de Cocineros", "La Concordia" y "Alianza de Camareros", para resolver en definitiva el conflicto surgido entre dichas Sociedades, acuerdan aprobar las siguientes Bases:

"1ª Todos los cocineros y camareros de hoteles, restaurants, fondas y similares, disfrutarán de un día completo de descanso por cada quince de trabajo.

"Los ayudantes, «yarrichs» y similares sólo tendrán derecho a disfrutar de una fiesta mensual; unos y otros sin merma en el salario ni mayores obligaciones, siguiendo los usos y costumbres observados en cada casa antes del presente pacto.

"2ª Como retribución al descanso que indica el párrafo anterior el patrono abonará al dependiente el jornal acostumbrado en los casos de suplencia, con arreglo al servicio que cada cual presta.

"Quedarán exceptuadas las casas que establezcan suplentes a diario como garantía de las fiestas.

"Los dueños que quieran desempeñar personalmente el cargo del que descansa, están relevados de las obligaciones arriba mencionadas.

"3ª Los patronos procurarán en lo sucesivo que el personal sea asociado y forme parte de las Sociedades obreras que con la de Dueños Fondistas pactan las presentes bases, siempre que encuentren personal idóneo.

"Y para que conste firman la presente acta en Barcelona fecha ut supra.

"Por la Asociación de Dueños Fondistas.—El Presidente, CARLOS BOMBARDÓ. (Sello: Asociación de Dueños Fondistas y Similares de Cataluña, Plaza del Teatro, 2, 1o. Barcelona.)

"Por la Sociedad Artística Culinaria. —El Presidente, P. O. HERMENEGILDO CARBÓ. (Sello).

"Por la Sociedad de Cocineros de Barcelona.—El Presidente, EDUARDO BUSQUETS. (Sello.)

"Por la Sociedad La Concordia.—El Presidente, JUAN CASANOVAS. (Sello).

"Por la Sociedad La Alianza.—El Presidente, PEDRO ESTER. (Sello)".

(De esta Acta se envió un ejemplar a la Junta Local de Reformas Sociales, quedando otro en poder de cada una de las Sociedades que la suscriben.)

Resumen de la campaña

Que los obreros se han portado en la lucha tan dignamente como requería la honrosa y justa causa que defendían, en la que la opinión pública ha estado a su lado.

Que la Asociación de Dueños Fondistas expuso a sus socios a perder en pocos días y faltando a la ley, mucho más de lo que en veinte años puede importarles lo que representa la demanda de los obreros.

Que los Presidentes de las Sociedades de "Cocineros de Barcelona", "Artística Culinaria" y "La Alianza" de Camareros, como individuos de la Comisión mixta, se han hecho acreedores al general aprecio de la clasa por su honroso proceder.

Que la Sociedad "La Concordia" ha secundado, cumpliendo, por tanto, los deberes de solidaridad.

Y que por todo lo indicado, la victoria obtenida por los obreros del ramo de fonda pone una cinta más en la gloriosa bandera del trabajo, abrazada a la cual y agregada la Comisión mixta se puso en marcha y permanece arma al brazo.

VICENTE VIURE.

¿Qué pasa entre los trabajadores de Bahía?

La verdad antes que nada

La profunda división existente entre los trabajadores de bahía débese a los directores de los gremios de estivadores, de lancheros, de fogoneros, marineros y similares.

Estos directores luchan entre sí por disputarse la supremacía de la dirección, y sus rivalidades han traído el desconcierto, la desunión y el antagonismo de lancheros a marineros, de estivadores a fogoneros, con perjuicio de los que trabajan, de los explotados, de los obreros de bahía.

Las sociedades obreras de bahía, por sus directores fueron conducidas, arrastradas y lanzadas a la política, que todo lo corroe, que todo lo infecta, que lo descompone y deshace todo.

Por ellos y por la política que en su seno introdujeron; por la ambición de ser, de mandar y de figurar que tienen esos directores dividieron a los blancos de los negros, a los cubanos de los extranjeros.

Convirtieron sus cargos en verdaderas sinecuras, anduvieron en componendas con políticos y gobernantes, y hoy, solo ellos, componen esas sociedades, baluarte algún tiempo y fortin de resistencia de todos los explotados de Cuba. Declaran huelgas ellos solos y por sí lanzan a luchas fratricidas a estivadores con estivadores, a marineros con marineros, a lancheros con lancheros y a fogoneros con fogoneros, y en tanto esto sucede rózanse con políticos ambiciosos y autócratas gobernantes que solo aspiran a vivir del trabajador y a explotarlo más y más.

Las sociedades obreras de los citados elementos no existen; todos esos compañeros están divididos en grupos: unos en Regla, otros en Casa-Blanca, los terceros en Tallapiedra, los cuartos en la Habana, y así sucesivamente; en donde quiera que haya más de cuatro trabajadores de bahía, ahí está la división.

Sé de una de esas sociedades, sin socios, que tiene cuatro o cinco mil pesos en el banco depositados y el presidente de ella, como el secretario, extraen todos los meses de esos fondos sus sueldos sin trabajar nada, sin hacer nada.

Sé también que algunos de ellos, para ser siempre presidentes, para hacer y deshacer a su antojo todo lo que quieran dentro de los gremios citados, y también para entrar en componendas con las casas armadoras, siempre que una diferencia de obreros a patronos surja, han sido propuestos como tales presidentes por casas armadoras y explotadoras de esos obreros para dirimir sus cuestiones.

Esto, en verdad, es el colmo; en el diccionario de la lengua española no encuentro nombre con qué calificarlo.

¡Oh!, compañeros de bahía; ¿será posible que hayáis admitido esto?

Trabajo me ha costado el creerlo, pero, a la verdad tengo que abrirle paso, y así fué y así ha sucedido.

Si vuestra inconsciencia os ha conducido al abismo en que os encontráis, si la confianza depositada en los que creíais vuestros compañeros y fingían ser hermanos de explotación y de esclavitud y os han llevado al caos, deteneos un momento, pensad los errores que habéis cometido por falta de experiencia y con la altivez del hombre que comprende que el mal está en los que se dicen sus hermanos y fungen de directores, separádlos de vuestro lado, lanzadlos lejos de vosotros.

No los admitáis por más tiempo entre vosotros, porque os perjudican, porque os traicionan y no os dejan luchar por vuestra libertad, por vuestro mejoramiento, por la emancipación vuestra.

Basta ya de engaños, de componendas y de rodeos que impiden lo que os proponéis conquistar, trabajadores de bahía.

Vuestra libertad, vuestro mejoramiento, vuestra emancipación, para que sea efectiva, para que obtengáis de la unión de todos aquello a que aspiráis ha de ser hecho por vosotros mismos, sin necesidad de directores, sin necesidad de jefes ni de intermediarios: de vosotros a vuestros patronos.

Hoy que no sois nadie, puesto que vuestros patronos hacen de vosotros lo que quieren; hoy que los que son vuestros hermanos y se han erigido en vuestros jefes para dividiros y hacer de lo que fueron vuestras sociedades, primero verdaderos colegios electorales y timbas y después botín de lo poco que habéis ahorrado y dejado, debéis pensar en que si así seguís nunca podréis ser nada y cada día que pase perderéis lo poco que ahora tenéis.

Es, pues, urgentísimo para bien de vosotros mismos, que tratéis de hacer algo sólido, algo bueno, que os saque de ese atolladero, de esa ignominiosa situación en que vivís.

Para que podáis ganar lo que habéis perdido, tenéis que echar abajo la organización gremial que tenéis, por no servir, por ser inconveniente y perjudicial a vosotros.

También tenéis que echar abajo y no dejarlos en vuestro seno, a los presidentes y secretarios actuales que usan del nombre de la sociedad sin vuestro consentimiento. Que no quede nada de lo viejo en pie, es lo que tenéis que hacer.

Y después que hagáis todo esto, haced un Sindicato de todos los trabajadores de bahía, donde entren fogoneros, marineros, lancheros, estivadores y todos cuantos trabajan en el mar.

El Sindicato es una moderna forma de organización, donde se unen todos los trabajadores, sin distinción de razas ni nacionalidades, religiones ni filosofías; en él lo mismo cabe el político que el ateo, el protestante que el creyente; todos, absolutamente todos los trabajadores caben en él.

¿Qué, no sabéis cómo se forma ni cómo se forma ni cómo se organiza?

¿No es verdad?

Tiene la diferencia del gremio en los medios de lucha que se emplean, es decir, que en vez de un oficio o trabajo determinado, son todos los oficios y todos los trabajos que componen el Sindicato los que van a una huelga y los que luchan contra determinado patrono o patronos.

La forma de organizarse no varía de la del gremio, más que en vez de ser —por ejemplo— estivadores solos, son éstos, lancheros, marineros, fogoneros y todos cuanto trabajen en el mar y en tierra, en el transporte de mercancías y objetos.

Es verdad que el Sindicato rechaza de su seno todo cuanto pueda perjudicarle, tal como la política, cuestiones religiosas, etc., etc., y la mediación en sus asuntos de gobernantes cuando surjan diferencias entre obreros y patronos.

¿Acaso los obreros necesitan de estas cosas? No. Por tenerlas en su seno, por ocuparse de ellas, se encuentran en las condiciones actuales; he ahí por qué deben rechazarlo todo y hacer un Sindicato de la industria del transporte.

Para terminar, pongamos un ejemplo. En los momentos actuales, los fogoneros sostienen una huelga con la casa de Herrera. ¿Qué sería de esa casa y de todas las otras, si fuesen secundados por todos los obreros del transporte? Veríase la casa de Herrera, por el gobierno, por todas las compañías y casas de transporte, y también por los obreros, obligada a capitular y hacer las concesiones que aquéllos solicitan, porque de no hacerlo así paralizaríase la navegación, las líneas de comunicaciones de mar y tierra y en la bahía no habría carga ni descarga: todo estaría muerto.

Al trabajador no debe preocuparle otra cosa que su clase, su mejoramiento y su emancipación; esto es todo lo que debe hacer el obrero.

Si queréis hacer esto, trabajadores de bahía, único medio por el cual podéis hacer algo por vosotros y ser hombres, aunque desconozcáis la organización sindical, sé de cuatro o seis trabajadores, compañeros nuestros, que pueden haceros esta organización; enseñaros también lo que la misma es y poneros a vosotros al corriente de todo lo que sobre este particular existe.

Estos compañeros están nombrados en comisión por las sociedades obreras de la Habana para enseñar a todos los trabajadores el Sindicalismo y podéis dirigiros a ellos en la forma siguiente:

Comisión del Sindicalismo,
Bernaza 2 (altos) Habana.

Si no queréis hacer algo por vosotros, es prueba de que sois hombres que queréis seguir siendo esclavos.

Y hasta la próxima, que sepa más de vuestros directores y de vosotros, se despide,

Desde Mallorca

Contestando a la consulta publicada el 26 del mes anterior, y deseando contribuir con mis escasas fuerzas al engrandecimiento del semanario que tan bien nos representa, quiero dar mi opinión sobre este asunto.

"¿Aumentar el periódico en tamaño; aumentar sus páginas; sacarlo más frecuente a la publicidad?" Esta es la consulta.

Aumentar el periódico en tamaño, no lo creo necesario, puesto que el tamaño que hoy tiene lo hace muy manuable y muy cómodo para leerlo.

¿Aumentar sus páginas?, tampoco lo creo necesario ni conveniente, porque sucederá que varios, alegando no tener tiempo para leerlo, son capaces de no abrirlo siquiera.

¿Sacarlo más frecuentemente a la publicidad?, ésto es, a mi entender, lo que conviene hacer; hoy se escribe algún artículo basado en asuntos de actualidad, y cuando se publica ya dejó de serlo y pierde el artículo toda su importancia; esto, claro está, que es a veces debido al exceso de material y a veces a la tardanza de salir el periódico, y saliendo éste dos veces semanales, además de insertarse el doble de original que hoy sale, sus asuntos serán más de actualidad y podría al mismo tiempo publicarse una sección de noticias locales, basadas en los acontecimientos de las clases que defiende el periódico, y ésta creo que sería muy leída por nuestros compañeros.

Para la realización de esta idea, sería necesario que los cocineros y dependientes, se dieran más cuenta de los múltiples gastos que esta publicación tiene y contribuyeran mejor en algo para su sostenimiento; y creo que así sucederá, porque siempre es mayor el número de los que creen en la necesidad que tenemos, y conveniente nos sería, estando representados en la prensa por un periódico que llegase a la altura que nuestra clase se merece. Pensemos, compañeros, que el periódico hace grandes esfuerzos en beneficio nuestro; ayudémosle, que su progreso es también nuestro.

***

De aquí, amigo Aquilino, nada le digo por hoy, porque sé que las columnas de EL DEPENDIENTE hacen falta para asuntos más interesantes de los que le pudiera comunicar desde este bondadoso y tranquilo pueblo.

Su affmo,
PERICO.

Andraito, agosto de 1913.

Movimiento obrero

Agitación de los fogoneros

Convocada por la "Unión de Fogoneros, Marineros y Similares" celebróse el día 5 de septiembre en Inquisidor 12, una asamblea para tratar de la huelga planteada a la casa Sobrinos de Herrera.

Fueron convocadas las sociedades obreras para tratar de la orientación que se le debe dar al movimiento citado, concurriendo representaciones de las sociedades "La Mundial", de Bobineras, Carpinteros, Mosaistas, Cocheros, Dependientes de Almacenes y Dependientes de cafés, y por no haber más representaciones, en virtud de haber otra reunión en Bernaza 2, también de delegados de sociedades obreras, se acordó aplazarla para el día 8.

También se acordó celebrar un mitin el día 6 a las ocho de la noche en la Alameda de Paula, para tratar de la huelga.

Habla el presidente de la citada sociedad para informar de la marcha de la huelga y dice que en la bahía de la Habana se encuentran amarrados y sin personal para trabajor los vapores "Chaparra", "Alava" y "Antolín del Collado" y en la de Cienfuegos está parado por iguales causas el vapor "Nuevitas".

Después de un pequeño cambio de impresiones se suspendió la sesión.

El sábado 6 a las 8 de la noche los fogoneros celebraron un mitin en la Alameda de Paula cumpliendo acuerdo anterior.

Es declarado abierto por W. Peña, el que alienta a los huelguistas para que sigan luchando con tesón hasta triunfar; protesta de las coacciones que la policía hace con los huelguistas.

Síguele después R. García, que dice que debe formarse un comité para contrarrestar la fuerza y la opresión de la despótica casa de Herrera, alentando también a los que luchan.

Sucédele Zulueta, que aconseja se unan todos los trabajadores de bahía para poder triunfar.

Síguele R. Serra. Empieza preguntando qué es lo que hacen todos los trabajadores de bahía que no secundan el movimiento; aconseja a los obreros que secunden la huelga; se estiende luego en atinadas consideraciones sobre la vida miserable del trabajador y combate la falta de solidaridad de éste; hace historia de los grandes movimientos huelguísticos europeos y norteamericanos y termina exponiendo que debemos unirnos los explotados para salvar la dignidad proletaria.

Habla, por último, H. Alonso. Combate la desorganización; condena la actitud de los estivadores y a los directores de las sociedades de éstos, que se sirven de ellas para hacer sus negocios; invita a todos los de bahía para que secunden este movimiento y dice que la ofensa inferida a un fogonero es la ofensa que debe repercutir en todos los explotados y que todos están en la obligación de repelerla.

Y se suspendió el acto.

El lunes 8 celebróse una asamblea de delegados de sociedades obreras para tratar de la orientación que se debe dar a la huelga que la Unión de Fogoneros sostiene con la despótica casa de Herrera.

Asistieron las sociedades "La Mundial": Unión obrera de Cuba; de Bobineras, Mosaistas, Cocheros y Dependientes de Cafés.

Se acordó lanzar un manifiesto firmado por las sociedades obreras allí reunidas, dirigido a todas las de la Habana y en general a los obreros de la Isla de Cuba, explicando el origen de la huelga y solicitando su solidaridad.

Se acordó celebrar una asamblea general, invitando a las sociedades, el miércoles 10 de septiembre, para tratar sobre el mismo movimiento.

También se acordó celebrar un mitin el viernes 12 de septiembre en la Alameda de Paula.

Y, por último, hablaron varias representaciones obreras, alentando a los huelguistas para que sostengan la lucha con tesón y valentía.

El 12 del presente a las ocho de la noche tuvo efecto en la Alameda de Paula un mitin convocado por los fogoneros para tratar sobre la huelga.

Con la asistencia de más de mil obreros, demostración palpable de que la huelga existe, en contra del comprado silencio de la prensa burguesa, escala la tribuna W. Peña. Dice estar satisfecho del apoyo que les prestan la mayoría de las sociedades obreras de la Habana y de la Isla. Da cuenta del número de fogoneros que secundaron el movimiento y termina aletándolos para que persistan en su actitud.

Rafael García hace historia de los movimientos huelguistas de Cuba; demuestra como los que han luchado siempre con tesón triunfaron, y termina abogando por el sostenimiento de la huelga, modo de dignificarse los obreros.

Habla después Rafael Serra, que viene de recorrer los principales puertos de la Isla, comisionado por la Unión de Fogoneros; dice que lo de Santiago de Cuba los apoyan incondicionalmente y que los de Cienfuegos han lanzado un manifiesto llamando a los compañeros de aquella localidad para que secunden el movimiento de la Habana y terminó manifestando que todos los trabajadores deben unirse en fuertes sindicatos, única forma de prepararse para conquistar sus derechos.

W. Peña da cuenta que los compañeros que componen el Comité Pro-Vázquez-Estévez están celebrando una reunión importante y por lo tanto no pueden asistir a este acto, que terminó a las diez y media.

Toda persona de buen gusto debe pedir en todos los cafés de la Isla

LICOR
DORADILLA

DOMENECH Y ARTAU
Zanja 78.--Habana.
Teléfono A---4324

"LAS FLORES DE MAYO"

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT
—DE—
ANTONIO ORTIZ
Monte número 2 B esquina a Zulueta

—:o:—

En esta casa, situada en uno de los puntos más céntricos de la Habana, encontrará el público, lo mismo de la ciudad que del campo, un esmerado servicio, buen trato, precios económicos y un espléndido surtido de artículos tanto de Restaurant como de Café. (Hay reservados).
No olvidarse: Monte 2 B esquina a Zulueta.—Teléfono A 2435.

Como industria del país el

Una copita después de cada comida es lo más recomendable.

"EL EBRO"

DE FERNANDEZ Y GONZALEZ

En este bien montado café, restaurant, fonda y lunch se admiten abonados a precios convencionales.
Se sirve a domicilio.
Para bodas, bautizos y toda clase de bufets cuenta esta casa con un esmerado y elegante servicio.
En helados, dulcería y repostería tiene esta casa de lo mejor y más surtido y más exquisito.
En tabacos y cigarros un colosal surtido.
Casa de cambio y billetes de lotería a precios bajos y en todas cantidades.
Frente a la Estación Central está situado "EL EBRO", en la calle de Egido número 95.—Teléfono A 4907.—Habana.

W. A. S.

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA.

José Lladó Soler

Ofrece al público en general y en particular a la dependencia sus esmerados servicios.
En su establecimiento de Zulueta 24 se confecciona muy bien toda prenda de bestir, se limpia, lava, tiñe, arregla y transforma cualquier prenda por muy difícil que sea.
Zulueta 24 (accesoria)

AGUAS MINERALES NATURALES,

ALGALINAS Bicarbonatadas
—DE—
S. MIGUEL DE LOS BAÑOS
(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus excelentes propiedades para sanos y enfermos.
Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.
DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.
Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.
LA COMISION.

Aviso a los coleccionistas de postales de "Susini"

A continuación damos a conocer los nombres de las casas en diferentes lugares de la Isla, que tienen existencia de los instructivos Albumes ALREDEDOR DEL MUNDO, y en los cuales pueden obtener éstos mediante la entrega de 500 sellitos rojos, de los que aparecen impresos en las cajetillas de cigarros "Susini".

Habana	Zulueta 10 o Carlos III 193
Pinar del Río	Joaquín Pelaez
Guanajay	Francisco Palgons
Artemisa	Vicente González
Güira de Melena	José Hoyo
San Antonio de los Baños	Constantino Corujo
Los Palos	Eulogio Cuesta
Güines	Vicente Salas
Matanzas	Antonio Menéndez
Cárdenas	J. G. Viña
Colón	Aurelio Lugo
Unión de Reyes	Aurelio González
Sagua la grande	Teófilo González y Compañía
Santo Domingo	Domingo Grillo
Quemados de Güines	Rafael Cancio
Caibarién	Armando Comas
Placetas	Ricardo González
Camajuaní	Sánches y Pérez
Santa Clara	Fernández y Masvidal
Cienfuegos	Celestino González
Sancti Spíritus	Fernando Madurga
Trinidad	Francisco Fornios
Camagüey	Ricardo García Varona
Holguín	Francisco Irigoyen
Ciego de Avila	Antonio Gobel
Manzanillo	Muñiz, Fernández y Compañía
Santiago de Cuba	Ureley D. Paul
Guantánamo	Broks y Hermano
Mayarí	A. Fernández y Compañía
Calabazar de Sagua	Alvera y Compañía
Abreus	Ramón Painceira
Bolondrón	Angel Díaz y Díaz
Rodas	F. Hartasanches y Compañía

Las personas que deseen se les remita el Album por correo, deberán acompañar a los 500 sellitos rojos, la cantidad de treinta y dos centavos moneda oficial en sellos de correo, importe correspondiente al franqueo del mencionado Album.

LA FABRICA.

Habana 2 de Junio de 1913.

LA FLOR DE PUERTO RICO

Restaurant, Café y Lunch
DE MANUEL BLANCO
Bernaza* 19--*Habana

En este bien montado establecimiento halla diariamente el numeroso público que a él acude lo más moderno en el servicio; esmero en todo; siendo sus artículos frescos y de primera calidad.
La cocina está a cargo de dos competentes culinarios que trabajan admirablemente, bajo la dirección del propietario, señor Blanco, que siempre se ha consagrado al arte culinario, en el que ha gozado de no discutida fama. Y no hablemos de los precios de SAN JUAN DE PUERTO RICO, porque no tienen competidores.

Cubierto de cuarenta centavos:

Dos platos hechos y uno a la orden,
Una copa de vino o lager,
Pan y café, cuarenta centavos.

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

LA Nueva INDIA

CAFE Y RESTAURANT
Príncipe Alfonso número 2

Establecimiento completo en su género. Para ello cuenta con idóneo presonal, con surtido lunch, cocina completa y moderna.
Al frente de este popular establecimiento hállase el competentísimo maestro culinario José Vidal Trigo, que es a quien se debe que dicha casa rinda al ramo a que se consagra mérito artístico, en la presentación de sus confecciones y paladar delicioso de sus condimentaciones todas.
Nada hay en el ramo de la categoría de este establecimiento, que falte en LA INDIA, donde, además, se satisfacen los gustos más delicados y los paladares más refinados.
Una visita a este establecimiento dará a los que tal hagan fe de cuanto aquí se dice, que no es todo lo que allí hay.
Cenas a todas horas las sirve el maestro Trigo, dirigidas personalmente; lo que probará el interés inmenso que tiene en que la clientela de LA INDIA salga complacida de la casa que en tan poco tiempo ha sabido colocar a altura envidiable.
La cantina, donde no se conocen bebidas falsificadas, hállase montada modernamente y es una garantía para los que saben distinguir lo bueno y lo notable, de lo inferior y falsificado.
Vista hace fe. Y con ver y probar, convencerase el público que es cierto cuanto se dice del café, y restaurant

La NUEVA India

De Principe Alfonso y Paseo de Martí
HABANA

SIDRA CHAMPAGNE
ZARRACINA
LA MEJOR SIDRA.
LA MARCA MÁS ANTIGUA EN CUBA

DEPOSITO
SAN IGNACIO
32-34 y 36.
—HABANA—

Aguas naturales de
AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análisis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

LA RIOJA ALTA
SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)
La salud se conserva tomando alimentos puros.
Tome usted el más selecto de los vinos de mesa
LA RIOJA ALTA
Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.
Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

LICOR DE BERRO
La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones
Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ
SOL 15½ HABANA

Gran fábrica de jugos de frutas
—DE—
JOAQUIN RIVES
MARINA NUMERO 32.—HABANA
Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.
Surtido permanente en Chufas para hacer mantecado o granizado.
Surtido completo de aparatos y accesorios para columnas de Nectar Soda.

Hotel y Restaurant
"LA FLOR CATALANA"
DE
CASTRO GONZALEZ Y CIA.
TELEFONO A 3574
TENIENTE REY 75 ESQ. A CRISTO
Este Hotel situado en uno de los puntos más céntricos de la Capital, cuenta con amplias y ventiladas habitaciones, cocina de primera y precios convencionales.
Caracoles y Mariscos frescos todos los días.

Vinos selectos
Marca
GIRALDA
Amontillado y Moscatel
Son los mejores
LOS DE MAYOR VENTA

CASTELL DEL REMEY
Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete
Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.
--- CODORNIU ---
Champagne español
Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.
J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES
Amargura 34.--HABANA.

EL GAITERO
Sidra Champagne
—DE—
VILLAVICIOSA (Asturias)
La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.
Unicos importadores:
Landeras Calle y Compañía:
Oficios 14.--Habana.

ES LA LEGITIMA

Fuentes AGUAS SANTAS
Propietario Claudio Conde
Empedrado 81.--Habana.

Las más superiores cervezas son estas

Unico receptor para la Isla, Claudio Conde

GRAN FABRICA DE TABACOS
"El Telégrafo"
En el poco tiempo que cuenta de abierta esta fábrica ha logrado que sus tabacos de inmejorable calidad compitan con los más afamados de las marcas que en plaza son conocidas.
EL TELEGRAFO emplea en la elaboración de los tabacos de todas sus vitolas, tripa y capa legítima de Vuelta Abajo; siendo su mano de obra apreciada por los buenos fumadores y por las personas de gusto como perfecta, a la vista y por sus hechos.
Hay que probar EL TELEGRAFO para saber como es el bueno, rico y aromático tabaco.
De venta en todos los establecimientos públicos.

Tintorería y Sastrería
Villegas esquina a Obrapía
LIMPIEZA, LAVADO Y PLANHADO AL VAPOR
POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO
El trabajo se recoje y se lleva a domicilio pronto y bien hecho
TELEFONO A.—7978
Lista de precios

Ropa de caballeros	*Limpieza y planchado*	*Lavado y planchado*	*Teñido*
Pantalón	0.30	0.40	$1.00
Saco.....	0.40	0.60	$1.25
Flus.....	$1.00	1.20	$2.75

EL CASINO
HOTEL Y RESTAURANT
DE LUIS FERRO
19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.
Ponc 1317.—Ybor City.
TAMPA FLA.

EL JARDIN VEGETALISTA
Aguiar número 73.--Habana
Con el fin de satisfacer las exigencias que el problema económico impone, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, y deseando el dueño de este establecimiento poner su servicio al alcance de todas las fortunas, queda establecida desde hoy la siguiente lista de precios según cada menú:
Tabledote o cubierto
SERVICIO EXTRA APARTADO
1o. Dos platos hechos, dos mandados hacer extra, ensalada y dos clases de frutas, por mes..... $31.80
Cubierto..... 0.60
2o. Tres platos hechos, uno mandado hacer, ensalada y dos clases de frutas, del país, como postre, por mes..... $20.00
Cubierto..... 0.40
4o. Tres platos hechos, ensalada y una clase de frutas del país, como postre, por mes..... $18.00
Cubierto..... 0.35
5o. Tres platos hechos, ensalada o frutas del país, como postre, por mes..... $15.90
Cubierto..... 0 30

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE
Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y menstruales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.
De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 778